

## APROBACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SOBRE EL PROCESO INTERNO LOCAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 5, 13, 14 bis, 24, 42, 43, 44, 45, 46, y demás relativos y aplicables del Estatuto de MORENA; y lo previsto en la base 22 de la Convocatoria al proceso de selección de las candidaturas para Gobernador o Gobernadora del Estado; Diputadas y Diputados del Congreso del Estado, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional; así como a Presidentes y Presidentas Municipales; Síndicos y Síndicas; Regidores y Regidoras de los Ayuntamientos; para el proceso electoral 2016 en el Estado de CHIHUAHUA; y

### CONSIDERANDO

**Primero.** – Que en el Estado de CHIHUAHUA inició el proceso electoral 2015 – 2016, para elegir Gobernador, Congreso Local y Ayuntamientos.

**Segundo.** – Que, de acuerdo con las facultades previstas en el Estatuto de Morena, y en la Convocatoria respectiva, la Comisión Nacional de Elecciones ha realizado el procedimiento correspondiente para la selección de los candidatos que representaran a Morena en el proceso electoral 2015 -2016.

**Tercero.** – Que la selección final de candidaturas de MORENA a cargos de elección popular, deberá ser confirmada por el Comité Ejecutivo Nacional ya que se han utilizado los métodos de elección, insaculación y encuesta de conformidad con las bases y principios establecidas en el artículo 44, del Estatuto de MORENA; y

### RESULTANDO

**Primero.** – Que con fecha 28 de diciembre de dos mil quince se publicó la Convocatoria al proceso de selección de las candidaturas para Gobernador o Gobernadora del Estado; Diputadas y Diputados del Congreso del Estado, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional; así como a Presidentes y Presidentas Municipales; Síndicos y Síndicas; Regidores y Regidoras de los Ayuntamientos; para el proceso electoral 2015 – 2016 en el Estado de CHIHUAHUA.

**Segundo.** – Que los días 1, 2 Y 3 de marzo del año en curso, se llevó a cabo el registro de aspirantes a las candidaturas a Diputados Locales por el Principio de Mayoría Relativa; se realizaron asambleas distritales el 13 de marzo para postular a hombres y mujeres quienes el 16 de marzo asistieron al proceso de insaculación donde se determinó el orden de prelación y las diputaciones locales de Representación Proporcional; que la Comisión Nacional de Elecciones en la facultad prevista en el artículo 44 w de los estatutos de MORENA resolvió en los casos no previstos por la convocatoria correspondiente en favor de la legalidad del proceso de selección de candidatos.

# PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO DE CANDIDATOS 2015 – 2016



**Cuarto.** – Que con base en lo expuesto en el numeral que antecede y tomando en cuenta que el proceso de selección interna de candidatos para el proceso electoral 2015-2016 se ha apegado a lo dispuesto por el Estatuto y la Convocatoria respectiva, el Comité Ejecutivo Nacional da a conocer el listado final de candidatos que representarán a Morena en la contienda electoral para Diputados Locales en el estado de CHIHUAHUA:

## Diputados Locales por el principio de Mayoría Relativa:

DISTRITO	CABECERA MUNICIPAL	CARGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE
1	NUEVO CASAS GRANDES	PROPIETARIO	CHAVEZ	ORTIZ	CINTHIA ALEJANDRA
1	NUEVO CASAS GRANDES	SUPLENTE	VARGAS	MERAZ	TERESITA DE JESUS
2	JUAREZ	PROPIETARIO	DOMINGUEZ	SAENZ	YOLANDA
2	JUAREZ	SUPLENTE	SANTANA	BOJORQUES	FLOR BETZABE
3	JUAREZ	PROPIETARIO	TORRES	ESTRADA	PEDRO
3	JUAREZ	SUPLENTE	RUEDAS	TRUJILLO	JUVENTINO
4	JUAREZ	PROPIETARIO	BONILLA	SOTO	OLIVIA
4	JUAREZ	SUPLENTE	NAVA	SAUCEDO	DIANA CAROLINA
5	JUAREZ	PROPIETARIO	ORTEGA	MAYNEZ	LETICIA
5	JUAREZ	SUPLENTE	GARCIA	GONZALEZ	STEPHANIE
6	JUAREZ	PROPIETARIO	MARTINEZ	VARELA	LUZ DE IRIS
6	JUAREZ	SUPLENTE	SALINAS	VALLEJO	SANDRA LIZETH
7	JUAREZ	PROPIETARIO	ARAUJO	BUJANDA	DAVID
7	JUAREZ	SUPLENTE	ALVARADO	MARTINEZ	LUIS ANTONIO
8	JUAREZ	PROPIETARIO	ZAMARRON	HERRERA	JESUS JOSE HUMBERTO
8	JUAREZ	SUPLENTE	BLANCA	LOPEZ	CRISTOFORO
9	JUAREZ	PROPIETARIO	RENERIA	PEREZ	MAGDALENA
9	JUAREZ	SUPLENTE	CONTRERAS	PEREYRA	ELIZABETH
10	JUAREZ	PROPIETARIO	BERUMEN	HINOJOSA	TERESA
10	JUAREZ	SUPLENTE	GOMEZ	RODRIGUEZ	PAMELA YERALDY
11	MEOQUI	PROPIETARIO	VILCHIS	PERDUZCO	PEDRO
11	MEOQUI	SUPLENTE	MARRUFO	LOPEZ	DAVID SEBASTIAN
12	CHIHUAHUA	PROPIETARIO	GONZALEZ	ROJO	SERGIO
12	CHIHUAHUA	SUPLENTE	MARTINEZ	VALDEZ	ARTURO
13	GUERRERO	PROPIETARIO	LOYA	MORALES	ALDO MAURICIO
13	GUERRERO	SUPLENTE	LOPEZ	RIVERA	NOE
14	CUAUHTEMOC	PROPIETARIO	CHAVEZ	BALDERRAMA	ARMANDO
14	CUAUHTEMOC	SUPLENTE	BURGARA	BARRAZA	CRISTIAN ALEXIS
15	CHIHUAHUA	PROPIETARIO	ALVAREZ	VARGAS	ROBERTO
15	CHIHUAHUA	SUPLENTE	HERNANDEZ	HURTADO	AARON ARMANDO
16	CHIHUAHUA	PROPIETARIO	DELGADO	RENERIA	JUAN PABLO

# PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO DE CANDIDATOS 2015 - 2016



16	CHIHUAHUA	SUPLENTE	ORTEGA	PEREZ	JOSE GABRIEL
17	CHIHUAHUA	PROPIETARIO	TERRAZAS	RODALLEGAS	YOLANDA
17	CHIHUAHUA	SUPLENTE	CANO	SAENZ	SARAI
18	CHIHUAHUA	PROPIETARIO	VALENCIANO	VERDUZCO	GISEL
18	CHIHUAHUA	SUPLENTE	MARTINEZ	MARTINEZ	LINDA GABRIELA
19	DELICIAS	PROPIETARIO	CAMACHO	CORONADO	CESAR ALEJANDRO
19	DELICIAS	SUPLENTE	MENDOZA	CHAVIRA	VICTOR MANUEL
20	CAMARGO	PROPIETARIO	RENERIA	MORENO	AMARANTA STEPHANIE
20	CAMARGO	SUPLENTE	ESTRADA	LOZANO	KARLA BERENICE
21	HIDALGO DEL PARRAL	PROPIETARIO	BOJORQUEZ	CHAVEZ	YESSENIA ANAHIT
21	HIDALGO DEL PARRAL	SUPLENTE	DOMINGUEZ	GARCIA	DEVANHI GUADALUPE
22	GUACHOCHI	PROPIETARIO	RODRIGUEZ	PALMA	PATRICIO
22	GUACHOCHI	SUPLENTE	LOPEZ	CRUZ	RAMON

## Diputados Locales por el principio de Representación Proporcional:

POSICION	CARGO	GÉNERO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE
LUGAR 1	PROPIETARIO	H	ZAMARRON	HERRERA	JESUS JOSE HUMBERTO
LUGAR 1	SUPLENTE	M	BLANCA	LOPEZ	CRISTOFORO
LUGAR 2	PROPIETARIO	M	BERUMEN	HINOJOSA	TERESA
LUGAR 2	SUPLENTE	M	GOMEZ	RODRIGUEZ	PAMELA YERALDY
LUGAR 3	PROPIETARIO	H	TORRES	ESTRADA	PEDRO
LUGAR 3	SUPLENTE	H	RUEDAS	TRUJILLO	JUVENTINO
LUGAR 4	PROPIETARIO	M	BONILLA	SOTO	OLIVIA
LUGAR 4	SUPLENTE	M	NAVA	SAUCEDO	DIANA CAROLINA
LUGAR 5	PROPIETARIO	H	DELGADO	RENERIA	JUAN PABLO
LUGAR 5	SUPLENTE	H	ORTEGA	PEREZ	JOSE GABRIEL
LUGAR 6	PROPIETARIO	M	DOMINGUEZ	SAENZ	YOLANDA
LUGAR 6	SUPLENTE	M	SANTANA	BOJORQUES	FLOR BETZABE

# PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO DE CANDIDATOS 2015 – 2016



**Quinto.** - En tal virtud, téngase a las personas mencionadas en el cuerpo del presente escrito como candidatos de Morena para el proceso electoral 2015-2016 en el Estado de CHIHUAHUA. Ordénese su registro a través de la representación de MORENA ante el órgano electoral correspondiente.

## TRANSITORIO

**Único.** – Publíquese en la página <http://morena.si> y en los estrados de esta sede nacional, para conocimiento de los interesados.

**YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ**  
**Secretaria General**  
**Comité Ejecutivo Nacional**